



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia MC/C-1346/2012-BU (Alberca-INY), con destino a llenado de depósito para extinción de incendios en el término municipal de Santo Domingo de Silos (Burgos).

Expediente: MC/C-1346/2012-BU (Alberca-INY).

Ref. local: C-23992-BU.

Examinado el expediente incoado a instancia del Servicio Territorial de Medio Ambiente en Burgos solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales procedentes del arroyo Rebriongos, en el término municipal de Santo Domingo de Silos (Burgos), por un volumen máximo anual de 318 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,90 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,12 l/s, con destino a llenado de depósito para extinción de incendios, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto con fecha 15/07/13 la autorización de la modificación de características de concesión de aguas superficiales, con las características principales que se reseñan a continuación:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Servicio Territorial de Medio Ambiente en Burgos.

Tipo de uso: Llenado de depósito para extinción de incendios.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 318.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,90.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,12.

Procedencia de las aguas: Arroyo Rebriongos.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la resolución de concesión administrativa de fecha 16 de abril de 2007.

Título que ampara el derecho: Resolución de modificación de características de concesión administrativa.



El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página web www.chduero.es (Inicio/Tramitación/Resoluciones de Concesión).

Valladolid, a 15 de julio de 2013.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,
Rogelio Anta Otoresl